

**INFORME N° 041-2022-OPP-ZOFRATACNA**
**A : ING. JOSÉ CONDORI SALINAS**  
**Gerente General (e)**
**Asunto : Evaluación Anual 2021 del PEI: 2021-2024**
**Fecha : Tacna, 08 de abril 2022**

Me dirijo a Ud., para remitirle adjunto al presente, el documento de gestión institucional sobre la Evaluación del Plan Estratégico Institucional – PEI -2021-2024 de la Entidad, correspondiente al año 2021.

Conforme a los resultados obtenidos la ejecución de dicho Plan ha tenido el siguiente comportamiento:

1. La ejecución de los indicadores de los objetivos Estratégicos Institucionales – OEI , es del orden de 82.00 %
2. El cumplimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas institucionales – AEI, alcanza el 69.73 %

Resumiendo y consolidando el avance logrado de los OEI y de las AEI, tenemos que este alcanzó el promedio del 75.87 %, ubicándose dicho porcentaje de avance, dentro del color verde del semáforo, tal como se muestra a continuación.

Semáforo	Rango de Avance	Nivel de Cumplimiento	Avance alcanzado Al IV Trimestre %
●	De 0 % hasta 30 %	Malo	
○	De 31 % hasta 60 %	Regular	
●	De 61 % hasta 100 %	Bueno	● 75.87

Elaboración: Sistema de Planes y Programas - OPP

También es necesario informar, que el resultado obtenido en el presente documento, deriva de la información proporcionada por los responsables de los órganos de la entidad, que han permitido su consolidación.

Finalmente, el documento que se adjunta es remitido en mérito al Art. Nro. 32 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, para vuestro conocimiento y asimismo, para que por su intermedio se haga de conocimiento del Pleno del Directorio.

Es cuanto comunico e informe a Ud., para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

Comite de Administración  
**ZOFRATACNA**

Econ. SAUL CUAYLA ALCAZAR  
 X Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento  
 Presupuesto

Cc  
 SPP

Comité de Administración y la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL  
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL  
ZOFRATACNA 2021-2024  
(Año 2021)**

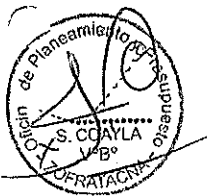
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Sistema de Planes y Programas

Informe N° 041-2022-OPP-ZOFRATACNA

Tacna, Abril 2022

## CONTENIDO

I. Antecedentes	3
II. Introducción	4
III. Compromisos del PEI 2021 - 2024	4
IV. Avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales Alcanzados	7
V. Conclusiones	13
VI. Recomendación	14
Anexo	15
• Cuadro de Evaluación de los Objetivos Estratégicos e Indicadores del PEI 2021-2024	
• Cuadro de Evaluación de las Acciones Estratégicas e Indicadores del PEI 2021-2024	



## I. ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2021-GG-ZOFRATACNA, de fecha 26 de enero de 2021, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA para el periodo 2021 – 2024.

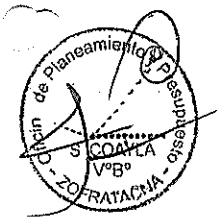
El PEI es un instrumento articulado y orientador de la gestión en ZOFRATACNA, que sirve de marco para priorizar los objetivos y estrategias. El mismo constituye un documento básico de programación, que permite orientar los Planes Operativos y Presupuestos Anuales hacia la consecución de los objetivos.

La formulación y evaluación del PEI se encuentra previsto en el Decreto Legislativo N° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

El numeral 2 del artículo 32° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA, aprobada por Ordenanza Regional N° 012-2017-CR/GOB.REG.TACNA, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 05 de febrero de 2018 señala como función de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP): Formular y gestionar la aprobación y evaluación del Plan Estratégico Institucional, alineado con la política y objetivos estratégicos del Gobierno Nacional y el Gobierno Regional de Tacna.

Los Objetivos Estratégicos de ZOFRATACNA establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 se enmarcan dentro de los lineamientos de política y gestión establecidos en el Plan Estratégico Institucional Regional 2020-2024, del Gobierno Regional de Tacna, aprobado con la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 238-2020-CR/GOB.REG.Tacna, del 13 de agosto del 2020, y que se encuentra alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN 2021 y la pre imagen del Perú al 2030, para garantizar el logro de los objetivos nacionales.

El presente documento ha sido elaborado de acuerdo a la información proporcionada por los responsables de los órganos del Comité de Administración de ZOFRATACNA.



## II. INTRODUCCIÓN

El Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA, es un Organismo Público Descentralizado Autónomo creado por Ley N°27688 con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y operativa.

La ZOFRATACNA se encuentra adscrita al Gobierno Regional de Tacna de conformidad a la Ley N°29014; el ámbito de competencia de dicha adscripción se encuentra reglamentado en el Decreto Supremo N°019-2009-PCM, el cual en su artículo 19° describe como funciones del Gobierno Regional:

### 2.1 Gobierno Regional de Tacna – GRT

- La Supervisión a la Gestión Administrativa.
- La Aprobación, evaluación y supervisión a la ejecución del Plan de Inversiones elaborado y propuesto por la ZOFRATACNA.
- La Aprobación, evaluación y supervisión a la ejecución del Plan Estratégico de Promoción elaborado por la ZOFRATACNA.
- Aprobación de los modelos de contratos de cesión en uso y compra venta elaborados y propuestos por la ZOFRATACNA.
- Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Texto Único de Procedimientos Administrativos elaborados y propuestos por la ZOFRATACNA.

Asimismo, de acuerdo a la Ley N° 27688, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, supervisa a la ZOFRATACNA y a la Zona Comercial de Tacna, de acuerdo a los lineamientos expresados en la referida Ley:

- Dirigir la política y mecanismos para el desarrollo de actividades.
- Implementa y ejecuta las políticas nacionales y sectoriales para la regulación, el desarrollo y promoción.
- Coordina, implementa y ejecuta los planes, lineamientos técnicos, procedimientos y mecanismos para supervisar las operaciones y actividades permitidas.

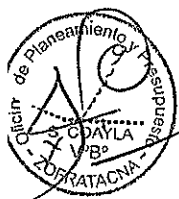
## III. COMPROMISOS DEL PEI 2021-2024

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2021-2024 del Comité de Administración de la ZOFRATACNA contiene:

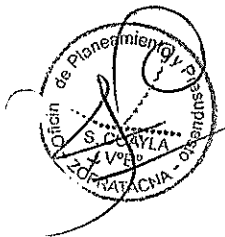
- a) Tres (03) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)
- b) Trece (13) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)
- c) Ocho (08) indicadores de desempeño de los Objetivos Estratégicos Institucionales
- d) Quince (15) Indicadores de desempeño de las Acciones Estratégicas Institucionales.

<b>VISION</b>
"Ser la zona franca líder en el Perú y en la parte central de América del Sur".
<b>MISION</b>
"Contribuir al desarrollo de la región Tacna, mediante la promoción de oportunidades y la conformación de ambientes de negocios atractivos que faciliten el desarrollo de actividades económicas, productivas y de servicios con altos niveles de productividad y competitividad".

<b>I. OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Acción Estratégica</b>
1. Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	1.Promoción de la Zona Franca
	2.Construcción y mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca
	3.Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de la Zona Franca
	4.Promoción de la Zona Comercial de Tacna
	5.Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para usuarios DEL Sistema ZOFRATACNA
	6.Normatividad del Sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios
2.Fortalecer la Gestión Interna de ZOFRATACNA	1.Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de ZOFRATACNA
	2.Mejoramiento del clima organizacional en ZOFRATACNA
	3.Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca
	4.Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM
	5.Plan valorizado de racionalización de los gastos de la entidad



	6. Elaboración del proyecto de gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA
3. Activar la Gestión de Riesgo de desastres	1. Implementación de la gestión de riesgo, frente a desastres por pandemia, incendio o terremotos



**IV. AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ALCANZADOS**
Objetivos Estratégicos Institucionales en relación a las Acciones Estratégicas Institucionales
**OEI 1: FORTALECER Y DINAMIZAR EL DESARROLLO DE LA ZONA FRANCA Y LA ZONA COMERCIAL DE TACNA.**

Medido a través de las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales:

**4.1.1 Promoción de la Zona Franca.**

1. En el marco del cumplimiento del presente objetivo, a diciembre del 2021, se han incorporado al sistema a través de tres subastas públicas, siete empresas, según el siguiente detalle:

Empresas	Nro. Subasta	Actividad	Área Adjudi.	Inversi. Infraest.	Inversión Equipamiento y otros
Fusión Tech SAC	Primera	Industria	675	20,000	150,000
JEP Internacional Trading SAC	Primera	Servicios Logísticos	1,350	70,000	470,000
EGA Agroindustrial SAC	Segunda	Agroindustria	2,206	273,282	899,585
Inversiones Yekatex EIRL	Segunda	Industria	675	100,500	140,000
Plásticos agrícolas y Geomembranas SAC	Tercera	Industria	2,551	507,500	507,500
Desing And Development Software SAC	Tercera	Servicios Tecnología de la Información	2,354	0	0
Freud Kontakt Service Solution	Tercera	Servicios Tecnología de la Información	118	1,000	17,500

Fuente: Gerencia de Promoción y Desarrollo.  
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

2. Dentro del Plan de reactivación de actividades, se han orientado a proteger el clima de negocios y la actividad empresarial de la Zona Franca e intermediar para asegurar el empleo, la producción, la inversión y los ingresos.
3. Asimismo con la finalidad de propiciar el desarrollo de las industrias y depósitos se aprobó la propuesta de distribución de áreas en el terreno 2 de la ZOFRATACNA

**4.1.2 Construcción y mejoramiento de infraestructura de la Zona Franca.**

En el año 2021, se han realizado las siguientes acciones:



**Proyecto: Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en el Complejo ZOFRATACNA**

1. Se ha efectuado la entrega provisional de la obra a la Empresa Prestadora de Servicios – EPS.
2. La Empresa Prestadora de Servicios – EPS, aceptó la transferencia de la obra, incluyendo algunas observaciones.
3. Se han adquirido los bienes para levantar las observaciones de la Entidad Prestadora de Servicios EPS, para efectuar la transferencia definitiva.

**Proyecto: Mejoramiento y ampliación del servicio de energía eléctrica en el Complejo ZOFRATACNA**

1. Se renovó el convenio con el Gobierno Regional de Tacna
2. Se efectuó el cambio de unidad ejecutora para que el Gobierno regional de Tacna, concluya en expediente técnico por el monto de S/. 460,000.
3. Se viene gestionando y coordinando de manera permanente con el Gobierno Regional de Tacna, el financiamiento de la elaboración del expediente técnico del proyecto.

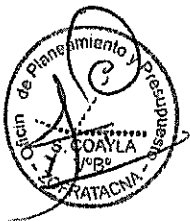
**Expediente Técnico para las Inversiones de Optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de Reposición - IOARR**

El expediente técnico se encuentra en la etapa de elaboración.

**4.1.3 Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de la Zona Franca.**

Durante el año 2021, se revirtieron los siguientes lotes:

1. Mediante Resolución de Gerencia General Nro.65-2021-GG-ZOFRATACNA, del 14 de abril, se revirtió la infraestructura del usuario CIDELSA.
2. A través de la Resolución de Gerencia General Nro. 77-2021-GG-ZOFRATACNA, del 4 de mayo, se recuperó la infraestructura del usuario ECOM SERVICE.
3. Con la Resolución Nro. 99-2021-GG-ZOFRATACNA, del 24 de mayo, se recuperó la infraestructura de la ferretería Pulgar.
4. También con la Resolución Nro. 101-2021-GG-ZOFRATACNA, del 31 de mayo, se recuperó la infraestructura del usuario Creaciones SACMA.
5. Con informes Nro.. 044 del 7 de mayo, Informe Nro. 056 del 25 de mayo y 070 del 25 de junio se concilió la situación de la infraestructura del usuario GNECCO & Cia.



6. Finalmente, Mediante Resolución de Gerencia General Nro. 186-2021-GG-ZOFRATACNA, del 18/10/21, se revirtió la oficina 01 Block "D" de la MZ. "G" del Complejo ZOFRATACNA.

#### 4.1.4 Promoción de la Zona Comercial de Tacna

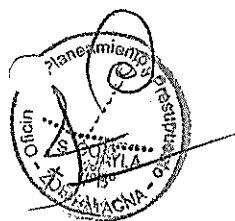
1. Se realizaron cuatro campañas de promoción, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Campaña	Inversión en S/.
Día de la madre	9,156
Fiestas patrias	10,006
Día de Tacna	11,606
Navidad	50,386
<b>Total</b>	<b>81,154</b>

2. Se realizó en el mes de noviembre (26, 27 y 28) la feria Outlet Black Friday de la Zona Comercial, contándose con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Tacna y la empresa Comercias.pe., con la concurrencia de aproximadamente 9,000 personas gran cantidad de público,

La inversión del evento en 2021 fue asumida en su mayor parte por la ZOFRATACNA, según el siguiente detalle:

DETALLE DE SERVICIOS	MONTO	ORDEN/ CONTRATO
SERVICIO DE EJECUCION EVENTOS (EQUIPOS SONIDO Y OPERADORES)	4,814.40	OS 395
SERVICIO DE TRASLADO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA OUTLET	3,799.60	OS 394
DISEÑO DE VOLANTES Y BANNERS	150.00	Contrato 013-2021
CATÁLOGO VIRTUAL	500.00	Contrato 013-2021
PROMOCIÓN EN REDES SOCIALES - TACNA MOQUEGUA AREQUIPA PUNO CUSCO APURIMAC	400.00	Contrato 013-2021
SPOT AUDIO Y VIDEO	2,000.00	Contrato 007-2021
SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PLATAFORMAS DIGITALES CAMPAÑA EN LA ZONA COMERCIAL	4,956.00	OS 131
SERVICIO DE DIFUSIÓN DE SPOTS RADIALES CAMPAÑA EN LA ZONA COMERCIAL	4,500.00	OS 129
ADQUISICIÓN DE GIGANTOGRAFÍAS Y VOLANTES	4,750.00	OC 171
APDAYC	400.00	Caja Chica
20.00 M. DE CABLES Y 02 TOMA CORRIENTES	176.00	Caja Chica
ALCOHOL EN GEL	95.40	Caja Chica
<b>TOTAL</b>	<b>26,541.40</b>	



El monto global de las ventas fue de S/. 43,782.00 soles, al que se le debe agregar un 75% más por las ventas que se realizaron en las tiendas comerciales de los usuarios en los días del outlet y en los siguientes días post outlet por los clientes que terminaron de realizar sus comprar de los productos que estuvieron en exhibición durante los días del evento, con lo que se concluye que fue un éxito.

#### **4.1.5 Servicios operativos e informáticos mejorados y nuevos servicios implementados para usuarios del sistema ZOFRATACNA**

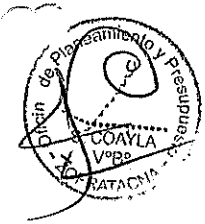
##### **Facilitación al comercio Exterior**

1. Implementación de trámites en la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE versión 1.0: Certificación de manufactura y Modificación de datos de contrato de usuarios
2. Se recibió donación de más de dos millones de soles en servidores, computadoras e impresoras por aporte del MINCETUR, para el proyecto VUCE versión 2.0.
3. Se suscribió en VIRITRADE (Base de datos de valores), para tener una herramienta de apoyo para la valoración de mercancías.
4. Personal de la Gerencia de Operaciones –GO y el Área de Tecnologías de la Información – ATIC, participaron activamente en el proyecto, determinando con el MINCETUR, que por la complejidad y alcance del SIGO, este es irremplazable y no se desarrollará un módulo de ZONAS ECONOMICAS Especiales para la ZOFRATACNA.

#### **4.1.6 Normatividad del Sistema ZOFRATACNA, con mayores beneficios para usuarios**

Dentro de esta actividad estratégica institucional, se logró la promulgación de las siguientes normas legales:

- 1.- Promulgación del Decreto Supremo Nro. 004-2021-MINCETUR, de fecha 4 de marzo del 2021, que aprobó el Reglamento de la Ley Nro. De la Ley Nro. 30976, a través del cual reconocen el 3 % de la Captación, recaudación y distribución del Arancel Especial, por los gastos que incurre la entidad por captarlo, significando un ingreso al 31 de diciembre del 2021, de S/. 641,605.
- 2.- Promulgación del Decreto Supremo Nro. 347-2021-EF, del 11 de diciembre del 2021, que aprobó la ampliación de 32 sub partidas arancelarias, para la Zona Comercial de Tacna, favoreciendo a los usuarios, así como al gremio de imprentas de la Región.



**OEI 2: FORTALECER LA GESTION INTERNA DE ZOFRATACNA**

Medido a través de las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales:

**4.2.1 Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de ZOFRATACNA.**

Respecto al presente programa, se cumplió con el 70 % de capacitaciones programadas en el Plan de Desarrollo de Personas- PDP, correspondiente al 2021, según el correo electrónico de fecha 25 de marzo del 2022, enviando por la responsable del Área de Gestión del Talento Humano.

**4.2.2 Mejoramiento del clima organizacional en ZOFRATACNA.**

Con respecto a esta actividad, las acciones implementadas están referidos a los siguientes aspectos:

1. Implementación del Plan de Estímulos, con un avance del 50 % de lo programado.
2. Implementación del Plan de Bienestar Social, con un avance del 85 % de las actividades programadas.

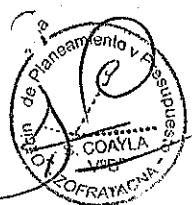
Finalmente, la medición del índice de mejoramiento del clima laboral, ha sido reprogramado para el mayo del año 2022.

**4.2.3 Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca.**

1. Se implementaron trámites en la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE (Certificados de manufactura y modificación de datos de contrato de usuarios)
2. Suscripción de contrato con VIRITRADE (Base de datos de valores) como herramienta de apoyo para la valoración de mercancías.
3. Se está formulando el expediente técnico para la adquisición del grupo electrógeno, que servirá para atender las necesidades de los Depósitos Francos, para balanza electrónica, garita de ingreso y sede administrativa.

**4.2.4 Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado -DFRSM**

Entre las acciones realizadas para mejorar el servicio en el Depósito Franco de Régimen Simplificado, se tiene las siguientes:



4. Se realizó el requerimiento para la adquisición de cámaras de video, para instalarlas en el Depósito Franco de Régimen Simplificado de mercancías Simplificado.
5. Se implementaron trámites en la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE (Modificación de datos de contrato de usuarios)
6. Suscripción de contrato con VIRITRADE (Base de datos de valores) como herramienta de apoyo para la valoración de mercancías.
7. Se está formulando el expediente técnico para la adquisición del grupo electrógeno, que servirá para atender las necesidades del Depósito Franco de Régimen Simplificado de Mercancías –DFRSM, para balanza electrónica, garita de ingreso y sede administrativa.

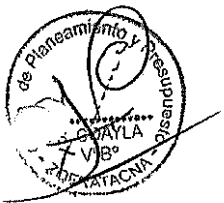
#### 4.2.5 Plan Valorizado de racionalización de los gastos de la Entidad

El plan valorizado de racionalización de los gastos de la entidad, no fue elaborado para el año 2021, según mensaje electrónico del 7 de abril del 2022, por lo que no puede ser evaluado.

#### 4.2.6 Elaboración del proyecto de gestión de riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías – ZOFRATACNA

Sobre el proyecto de gestión de riesgos, se efectuaron las siguientes acciones:

1. Se reorientó el trabajo a simplificar los procesos con el uso intensivo de tecnología para brindar nuestros servicios virtualizando las operaciones y fortaleciendo las capacidades internas del personal. (Capacitación al personal operativo y de fiscalización en nomenclatura, clasificación arancelaria y valoración, implementación de alertas en el SIGO: Control de peso, valores, productos sensibles, impresión de distintivos de identificación-código de barras), y participación activa en el Módulo de ZEE del Proyecto VUCE 2.0
1. Contratación del especialista para la revisión de los procedimientos de la Gerencia de Operaciones.
2. Se culminó la instalación y puesta en producción de los servidores, así como la instalación de impresoras y computadoras donadas por MINCETUR.
- 4.- Realización de inventarios totales a las industrias instaladas en la ZOFRATACNA.
5. Asimismo, se terminó con el proceso de Simplificación Administrativa, el mismo que permitió reajustar y rediseñar los procedimientos operativos.



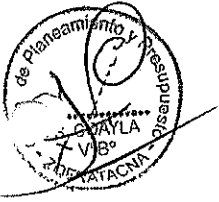
**OEI 3: ACTIVAR LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.**

Medido a través de las siguientes Acciones Estratégicas Institucionales:

**4.3.1 Implementación de la gestión de riesgo, frente a desastres por pandemia, incendio o terremotos**

1. Se continuó preservando la seguridad y salud de los trabajadores, usuarios e integrantes de la cadena logística del sistema ZOFRATACNA (Pruebas antigénicas cada treinta días, así como la entrega de mascarillas Kn95 al personal de la Entidad.
2. Continuaron con las medidas para garantizar el aforo y distanciamiento social en las oficinas, así como continuación de los servicios del médico ocupacional, enfermera y psicóloga institucional.
3. Se continuó incorporando de manera gradual al personal para el trabajo presencial, específicamente al personal en el grupo de riesgo, que recibieron las dos dosis de vacunas contra el COVID 19.
4. Aproximadamente el 15 % del personal con enfermedades preexistentes, continúa realizando trabajo remoto.

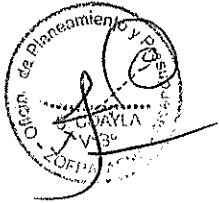
**V. CONCLUSIONES**

- 
- 5.1 Durante el año 2021, las actividades operativas y administrativas, se vieron afectadas por la pandemia del COVID 19, dificultando las labores, debido a que el personal en su mayoría realizó trabajo remoto, incorporándose paulatinamente al trabajo presencial, al cierre del año 2021, todavía el 15 % aproximadamente del personal con enfermedades preexistentes, continúa realizando trabajo remoto.
  - 5.2 Al término del año 2021 el Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna – ZOFRATACNA ha logrado un avance del 82.00 % de los Objetivos Estratégicos Específicos del PEI y un avance 69.73 %, respecto a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional.
  - 5.3 Conforme a la Tabla de Avance Programado en el año 2021, los tres Objetivos Estratégicos Institucionales, presentan avance, a pesar de la pandemia por el COVID 19 y a la cuarentena decretada por el Gobierno Central, que afectó el trabajo presencial, el mismo que se realizó a través del trabajo remoto y al 31 de diciembre el 15 % del total del personal aún desarrolla su trabajo a través de dicha opción, por estar diagnosticado como personal de riesgo.
  - 5.4 En lo que respecta a las Acciones Estratégicas, debemos señalar que la que está referida al Mejoramiento del Clima Organizacional, cuyo Indicador denominado: Índice del Clima Organizacional, por la Pandemia del COVID 2029 y la emergencia

decretada por el Gobierno Central, ha sido programada para realizarla en el año 2022, por esa razón no presenta avance, asimismo la acción estratégica institucional denominada: Plan Valorizado de racionalización de los gastos de la entidad, cuyo indicador es porcentaje de cumplimiento del Plan de racionalización valorizado, no presenta avance, porque dicho plan no se ha elaborado para el año 2021

## VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda que, a través de su despacho se disponga con carácter imperativo sujeto a sanción, la remisión de oficio y de manera oportuna por parte de los responsables de los órganos de la Entidad, de la información de los avances del Plan Estratégico Institucional - PEI y Plan Operativo Institucional - POI, a fin de que los mismos se presenten a su despacho en los plazos previstos.



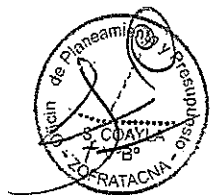
## ANEXOS





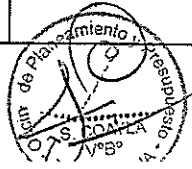
**CUADRO DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS E INDICADORES DEL PEI 2021-2024**

Código	Objetivos	Indicadores	Fórmula de Cálculo	Órganos Responsables	Parametro de Medición	Año Base 2018	Meta Programada	Ejecución	Comentar lo más específico sobre el avance obtenido
							2021	2021 Anual 2021	
OEI.01	1. Fortalecer y dinamizar el desarrollo de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna	1.1. Número de nuevos usuarios instalados en la Zona Franca	Sumatoria de nuevos usuarios con contrato de cesionario o usuario	GPD-OAJ-OAF-OPP	Número	6	3	7	En el año 2021, ingresaron al sistema ZOFRATACNA, Siete (7) nuevos usuarios, producto de tres subastas públicas.
		1.2. Porcentaje de inversión privada	$(\text{Total ejecutado anual} / \text{Total comprometido anual}) * 100$	GPD	Porcentaje	S/V	50%	75.00%	Informe Nro. 11-2022-ZOFRATACNA/GPD-ADI, del 01/02/22 y porcentaje de avance reportado con el correo electrónico de fecha 31 de marzo del 2022, por la responsable del Area de Desarrollo e Infraestructura de la Gerencia de Promoción y Desarrollo
		1.3. Porcentaje de incremento de las ventas a la Zona Comercial	$(\text{Valor de venta periodo anual actual} / \text{Valor de venta del periodo anterior -1}) * 100$	GO-GPD-OAF-OPP	Porcentaje	3.23%	1%	25.00%	Reporte de las estadísticas institucionales al IV trimestre 2021, remitidas por el responsable de la Sección de Administración de la Información del Area de Tecnología de la Información, de fecha 13 de enero del 2022.
		1.4. Índice de deserción de usuarios	$\text{Número de renuncias} / \text{Número total de usuarios de Zona Franca}$	GO-GPD-OAJ-OAF-OPP	Ratio	0.04%	0.03%	0.077%	Reporte de contratos de cesión en uso resueltos del 2015 al 2021, remitido por la Responsable del Area de Soluciones al Usuario de la Gerencia de Promoción y Desarrollo.
OEI.02	2. Fortalecer la Gestión interna de la ZOFRATACNA	2.1. Nivel de fortalecimiento de las competencias de los trabajadores para la mejora de los servicios	Procentaje de ejecución del Plan de desarrollo de personas	OAF	Porcentaje	0	55%	70%	El porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo de Personas - PDF, en el 2021, alcanzó el 70 % de capacitaciones, según informe de la responsable del Area de Gestión del Talento Humano, a través del correo electrónico del 25 de marzo del 2022.
		2.2. Nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca	Encuesta de satisfacción de trato cordial a usuarios y capacidad de solución a problemas a los usuarios (Escala Licker)	GPD	Encuesta	3.79%	3.70%	3.77%	El nivel de satisfacción de los usuarios de la Zona Franca llegó al 3.77%, producto del análisis de la satisfacción del cliente del sistema de la ZOFRATACNA, desarrollado por la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad Privada de Tacna.
		2.3. Porcentaje de saldos positivos en la ejecución presupuestal	$(\text{Gastos corrientes ejecutados} / \text{Ingresos corrientes ejecutados}) * 100$	OPP-OAF	Ratio	0.87%	0.95%	0.76%	La meta alcanzada permite a la entidad tener disponibilidad presupuestal para atender sus gastos corrientes
OEI.03	3. Activar la Gestión de Riesgos de Desastres	3.1. Porcentaje de implementación de gestión de riesgo de desastres	$(\text{Cantidad porcentual ejecutada} / \text{cantidad Porcentual programada}) * 100$	OAF-OPP	Porcentaje	S/V	75%	40%	El porcentaje de Implementación de gestión de riesgos de desastres a diciembre del 2021, alcanzó solamente el 40 %, debido a la pandemia COVID 19,, así como por las medidas de emergencia decretada por el gobierno central, que no permitió realizar en su totalidad las actividades programadas, según reporte del responsable de Seguridad y Vigilancia a través del correo electrónico de fecha 31 de marzo del 2022.



**CUADRO DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS E INDICADORES DEL PEI 2021-2024**

ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL		Descripción del Indicador		Unidad de medida	Órgano responsable	Línea de Base	Meta		Ejecución		Comentarios detallados del avance anual 2021
Código	Descripción	Nombre	Fórmula de cálculo				2018	2018	2021	2021	
				Annual							
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01</b>											
AEI.01.01	Promoción de la Zona Franca	Porcentaje de efectividad de la promoción de la Zona Franca	(Número de nuevos usuarios en el año/ Promedio de nuevos usuarios en los últimos 3 años -1) * 100	%	GPD	-25%	1	1%	9.42%	Información obtenida de los informes de gestión y evaluación del POI, de los años 2020 y 2019	
AEI.01.02	Construcción y Mejoramiento o de infraestructura de la Zona Franca	Porcentaje de ejecución de Inversiones	(Número de inversiones ejecutadas / Total de inversiones programadas) * 100	%	GPD- OAF- OPP	67%	33%	0%	0%	Por efectos de la pandemia COVID 19, así como por las medidas de emergencia decretada por el Gobierno Central, originó que no se ejecutó el IOARR, deferido a la adquisición del grupo electrógeno en la ZOFRATACNA, solamente se elaboro el expediente técnico	
AEI.01.03	Recuperación y/o mantenimiento de lotes, galpones y predios para ampliar oferta a nuevos usuarios de Zona Franca	Porcentaje de recuperación de lotes, galpones y predios	(Número de infraestructura recuperada / Total de infraestructura recuperación ) * 100	%	OAJ- OAF- GPD	10%	1	10%	12.50%	En el 2021 se recuperaron 08 lotes	
AEI.01.04	Promoción de la Zona Comercial de Tacna	Porcentaje de efectividad de la promoción en la Zona Comercial de Tacna	( Monto de ventas de mercancías en el año / Monto promedio de ventas de los últimos 3 años -1) * 100	%	GPD	4.05%	1	2.00%	0.78%	La pandemia originada por el COVID 19, así como las medidas de emergencia decretada por el Gobierno central, impidieron que se realice una adecuada promoción de la Zona Comercial de Tacna	
AEI.01.05	Servicios Operativos e Informáticos Mejorados y nuevos servicios implementados para usuarios del Sistema ZOFRATACNA	Porcentaje de Mejoras implementadas en el Control de Ingreso, permanencia y salidas de mercancías	(Número de Mejoras Implementadas / Número de Mejoras Propuestas) * 100	%	GO- GPD- OAF- OPP-	SN		80%	94.44%	Información obtenida del Plan Operativo Institucional 2021, de la Gerencia de Operaciones, reportado a través del Sistema de Planeamiento- SIPLAN	
		Porcentaje de actualización de documentos técnicos	(Número de documentos técnicos aprobados / Total de documentos Técnicos vigentes) * 100	%	GO- GPD- OAF	12%	1	7%	7.30%	Comprende la actualización de documentos técnicos ( Procedimientos, Directivas, Instructivos, formatos, tablas, etc.)	
AEI.01.06	Normatividad del Sistema ZOFRATACNA con mayores beneficios para los usuarios	Porcentaje de iniciativas legales, procedimientos aduaneros y administrativos a presentar	(Número de iniciativas presentadas / Total de iniciativas programadas ) * 100	%	GO-OAJ	6%		5%	13.00%	Se presentaron 8 iniciativas de una meta de 7 Iniciativas de la forma siguiente: Tres (3) iniciativas legales, dos (2) procedimientos aduaneros, una (1) norma legal operativa y el proyecto de la VUCE. ( Reporte del cumplimiento de metas del sistema de planeamiento - Siplan )	



Acciones estratégicas del OE.02

AEI.02.01	Programa de optimización de competencias de los servidores civiles de ZOFRATACNA	Porcentaje de capacitaciones efectuadas	(Número de capacitaciones efectuadas/ Número de capacitaciones programadas) * 100	%	OAF	S/V	1	100%	70.00%	La pandemia originada por el COVID 19, así como las medidas de emergencia decretada por el Gobierno Central y la suspensión de labores presenciales en la mayor cantidad de trabajadores impidió el logro de la meta programada ( Reportado a través del correo electrónico del 25 de marzo del 2022, por la Responsable del Area de Desarrollo del Talento Humano)
AEI.02.02	Mejoramiento del Clima Organizacional en ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de mejora del Clima Organizacional	(Número de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas) * 100	%	OAF	S/V	25%	100%	67.50%	El porcentaje de ejecución de actividades del plan de mejora del clima organizacional comprendió dos aspectos: Plan de Estímulos: 50 % y el plan de bienestar social: 85 %, haciendo un total de avance del 67.5 ( Reportado a través del correo electrónico por la responsable del Area de Desarrollo del Talento Humano)
		Índice de mejoramiento del clima laboral	Índice de mejoramiento del clima laboral	%	OAF	65.50%	0.25	65.70%	0%	Actividad reprogramada para realizarla en el mes de mayo del 2022. ( Reportado a través del correo electrónico del 25/03/2022, por el responsable del Area de Desarrollo del Talento Humano)
AEI.02.03	Mejoramiento de la atención a los usuarios de la Zona Franca	Porcentaje de comunicaciones atendidas de los usuarios de la Zona Franca	( Número de comunicaciones recibidas / Número de solicitudes de servicios atendidas) * 100	%	GPD	67%	1	60%	0.82	El avance logrado supero la meta programada ( Reportado a través del correo electrónico del 31 de marzo del 2022, por la responsable del Area de Soluciones al Usuario de la Gerencia de Promoción y Desarrollo)
AEI.02.04	Mejoramiento de la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen Simplificado - DFRSM	Porcentaje de expedientes de DFRSM con demora respecto al total de expedientes.	( Número total de expedientes de DFRSM con demora / Número total de expedientes) * 100	%	GO	16%		7%	4.00%	El número total de expedientes atendidos con demora fue del 4 % , siendo menor a la meta del 7 %, significando una mejora en la atención a los usuarios del Depósito Franco de Régimen de Mercancías ( Reportado a través del correo electrónico del 24 de enero del 2022, por el responsable del Area de Operaciones Aduaneras, de la Gerencia de Operaciones)
AEI.02.05	Plan Valorizado de Racionalización de los Gastos de la Entidad	Porcentaje de cumplimiento o del Plan de Racionalización Valorizado	(Valor Total del Plan / Valor Real alcanzado) * 100	%	OAF-OPP	S/V		60%	0	No se elaboró el Plan de Racionalización Valorizado, según correo electrónico del 7 de abril del 2022
AEI.02.06	Elaboración del proyecto de Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	Nivel de Ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el ingreso, permanencia y salida de mercancías ZOFRATACNA	Porcentaje de ejecución del Proyecto Gestión de Riesgos para el Ingreso, permanencia y salida de mercancías - ZOFRATACNA	%	GO-OPP	S/V		25%	25.00%	El proyecto de gestión de riesgo para el proceso principal tiene un avance del 25 % , debido a que el servicio de consultoria se encuentra en un 70 %, el mismo que servirá de insumo base para el proceso de gestión del riesgos del proceso para el Ingreso, Permanencia y Salida de mercancías de la ZOFRATACNA. ( Reportado a través del correo electrónico del 31 de marzo del 2022, por el responsable del Area de Técnica Aduanera de la Gerencia de Operaciones)



Acciones estratégicas del OE.03

AEI.03.01	Implementación de la gestión del riesgo frente a desastres por pandemia, incendio o terremotos	Porcentaje de cumplimiento o del Plan de Respuesta a Emergencias	de (Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades programadas) * 100	%	OAF-OPP	S/N	1	65%	40.00%	El porcentaje de Implementación de la gestión de riesgos de desastres a diciembre del 2021, alcanzó solamente el 40 %, debido a la pandemia COVID 19,, así como por las medidas de emergencia decretada por el gobierno central, que no permitió realizar en su totalidad las actividades programadas, según reporte del respomsable de Seguridad y Vigilancia a través del correo electrónico de fecha 31 de marzo del 2022.
-----------	--	--	---	---	---------	-----	---	-----	--------	---

